PLAN DE ACCIÓN
DATOS 2030

Metodología para la articulación de comunidades de práctica

Alianzas público-privadas y producción de datos para el desarrollo

Cepei

1. Necesidades

Alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible requiere de la participación de todos los actores de la sociedad. Desde hace años, el sector privado viene desarrollando acciones en materia de responsabilidad social y ambiental. Algunas de esas acciones, además, han estado acompañadas de diversas actividades en materia de datos. Recientemente se ha hecho evidente esta participación del sector privado y su posible conexión con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hasta hace un par de años, la contribución de las empresas a la agenda de datos y su conexión con el cumplimiento de los ODS resultaba anecdótico. Por ello, Cepei y un conjunto de aliados iniciaron acciones de mapeo y sistematización de casos en los que el sector privado se ha aliado con el sector público entorno a agendas de datos que aceleren el cumplimiento de los ODS

Estas alianzas público-privadas ocurren en el marco de *comunidades de* práctica que reúnen una diversidad de organizaciones e individuos con intereses comunes; particularmente, con problemas que requieren distintos grados de participación de todos para su solución. Este documento propone acciones estandarizadas de utilidad para facilitadores de estas comunidades de práctica, basadas en metodologías utilizadas en la formulación y gestión de proyectos y en los sistemas de gestión de la calidad.

2. Objetivo general

Ofrecer herramientas para el proceso de articulación, trabajo colectivo y aprendizaje de comunidades de práctica dedicadas a acciones de datos útiles para el cumplimiento de ODS.

3. Objetivos específicos

- Acotar el alcance de la metodología de acuerdo con las comunidades de práctica que se facilitarán.
- Determinar las estrategias generales para la realización de la facilitación.

- Establecer los principios metodológicos generales que orienten la realización de la facilitación.
- Listar las acciones principales la facilitación de las 4 comunidades de práctica.

4. Metodología

a. *Alcance*

Esta metodología se recomienda, en particular, para los facilitadores de las siguientes comunidades de práctica:

- Medellín (Con dinámicas virtuales y presenciales).
- Nairobi (Con dinámicas virtuales y presenciales).
- Comunidad de práctica global (Con dinámicas virtuales).

b. *Estrategias*

- ***Construir sobre oportunidades existentes*:** se trabajará con comunidades de prácticas que compartan un mínimo de conocimiento mutuo e interés compartido. Esto permite que el trabajo sea más orgánico y se soporte sobre una masa crítica probada de aliados e intereses.
- ***Aprovechamiento de tecnología*:** se explorarán alianzas y herramientas tecnológicas que permitan maximizar el volumen y la calidad de interacciones de valor para los miembros de las alianzas.
- ***Comunicación*:** Se trabajará con los equipos de comunicación desde la etapa de identificación de necesidades e intereses compartidos. Ello permitirá que los productos y acciones de comunicación derivadas sirvan a atender las necesidades de las comunidades de práctica y otras audiencias de interés.

c. *Principios metodológicos*

- ***Foco en la facilitación:*** la naturaleza de la tarea de facilitación es servir de ayuda y aceleración de los objetivos propuestos por la propia comunidad de práctica.
- ***Orientación a la satisfacción de necesidades compartidas*:** la facilitación debe servir para mantener el foco de la comunidad de práctica en las necesidades compartidas entre sus miembros.
- ***Gestión del conocimiento:*** la facilitación sistematizará los aprendizajes de la comunidad de práctica sobre la relevancia de las alianzas público-privadas de datos para cumplir los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, en particular en los incentivos, obstáculos, habilitadores y necesidades.

d. *Acciones principales*

i. Identificar colectivamente las necesidades e intereses que comparten los miembros de la comunidad de práctica.
ii. Identificar las fortalezas y recursos con los que cuenta la comunidad de práctica tanto a nivel de cada una de las organizaciones de individuos que la componen como de la experiencia previa acumulada por la misma comunidad.
iii. Priorizar los problemas que se quieren abordar o las necesidades que se quieren satisfacer con el trabajo conjunto.
iv. Fijar metas individuales y compartidas cuya obtención maximice la probabilidad de resolver los problemas comunes.
v. Identificar métricas cuantitativas y cualitativas para medir la consecución de las metas propuestas.
vi. Identificar las fuentes de verificación existentes o aquellas que van a ser creadas y producidas para garantizar la disponibilidad de información en el cálculo de las metas.
vii. Establecer una línea de tiempo con insumos y acciones necesarias, productos derivados de los insumos y las acciones, responsables y tiempos para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas.
viii. Establecer las rutinas de trabajo entre los miembros de la comunidad de práctica tales como reuniones de planeación, reuniones de trabajo, reuniones de seguimiento, ejercicios de evaluación y aprendizaje, y ejercicios de ajuste o cambio de las estrategias.
ix. Determinar los mecanismos para sistematizar los aprendizajes obtenidos en el trabajo conjunto de la comunidad de práctica.

Disclaimer
Este trabajo se lleva a cabo gracias a la cooperación del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá. Las opiniones de esta investigación no representan necesariamente las del IDRC o de su junta directiva.